

Ficha de pesquería

Bacalao – *Dissostichus spp.*

La pesca de bacalaos se dirige a dos especies, a *Dissostichus eleginoides* (bacalao de profundidad) encontrado generalmente en aguas al norte de los 60°S y a *Dissostichus mawsoni* (bacalao antártico) encontrado más bien al sur de los 60°S.



Estas especies se extraen del Área 48 (Subárea 48.3) y del Área 58 (Subáreas 58.6 y 58.7, y Divisiones 58.5.1 y 58.5.2). La información que se dispone de esta pesquería es suficiente como para formular asesoramiento apropiado sobre el rendimiento potencial. En los últimos años las capturas han oscilado entre 5 000 y 17 000 toneladas. También se encuentran en operación varias pesquerías nuevas y exploratorias (para las cuales no hay evaluación), algunas de las cuales están dirigidas al bacalao de profundidad y al bacalao antártico en los sectores meridionales de las Áreas 58 y 88. Las extracciones se realizan por lo general con palangres, excepto en las Divisiones 58.5.1 y 58.5.2 donde se utilizan redes de arrastre. Todos los barcos que participan en la pesca deben llevar a bordo un observador nombrado de acuerdo con el Sistema de Observación Científica Internacional de la CCRVMA.

Existen reglas estrictas para minimizar la captura incidental de aves marinas durante la pesca de palangre dirigida al bacalao. Estas incluyen el uso de líneas espantapájaros, de líneas lastradas y carnada descongelada para asegurar la pronta inmersión de los anzuelos. Solamente se permite el calado de los palangres por la noche con un mínimo de iluminación en la cubierta y se prohíbe el vertido de desechos durante el calado de la línea (ver Medida de Conservación 25-02. También existen medidas que prohíben el uso de cables de la red (ver Medida de Conservación 25-03 en las pesquerías de arrastre a fin de minimizar la mortalidad incidental de aves y mamíferos marinos.

El alto nivel de pesca INDNR de bacalaos en los últimos años es un motivo de grave preocupación, en particular la que se efectúa en el Área 58. Estas actividades no reglamentadas representan una amenaza para las poblaciones de bacalao por la extracción excesiva del recurso. También representan una amenaza para las poblaciones de aves marinas al ser capturadas incidentalmente en la pesca de palangre con el consiguiente aumento de la tasa de mortalidad. La CCRVMA ha reconocido la importancia de controlar la pesca INDNR. Se han formulado varias iniciativas para tratar de fomentar el cumplimiento por parte de los barcos de las partes no contratantes y para que las Partes contratantes pongan en práctica procedimientos de emisión de licencias y de inspección. La introducción sin precedentes del Sistema de Documentación de Capturas (SDC) ha ayudado en gran medida a controlar los desembarques y el comercio internacional de bacalao, siendo ambos elementos clave para entender la dinámica global de la pesquería.

Distribución

